

CERTIFICACIÓN NÚMERO 38 (2013-2014)

Yo, Ana N. López Fuentes, Secretaria Ejecutiva Interina de la Junta Universitaria,

CERTIFICO: Que la Junta Universitaria en su reunión ordinaria del miércoles 5 de marzo de 2014, consideró un Informe de Progreso de los trabajos del Comité para la Revisión del Método y Condiciones para Establecer los Cargos de Matrícula, una vez concluida la discusión del mismo, la Junta Universitaria acordó:

Junta Universitaria

1. Solicitar a la Junta de Gobierno que enmiende su Certificación Número 4 (2013-2014) a los efectos de conceder una prórroga de un año al Comité para la Revisión del Método y Condiciones para Establecer los Cargos de Matrícula para rendir su informe.
2. Solicitar a la Junta de Gobierno que enmiende su Certificación Número 4 (2013-2014) a los efectos de extender el período de moratoria de forma tal que se deje en suspenso por un año adicional la Política sobre Cargos de Matrícula en la Universidad de Puerto Rico, establecida mediante la Certificación Número 60 (2006-2007) de la anterior Junta de Síndicos.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de marzo de 2014.

Ana N. López Fuentes, DMD, MPH
Secretaria Ejecutiva Interina

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. 787 250-0000
Exts. 2101, 2102, 2103 ó
2104